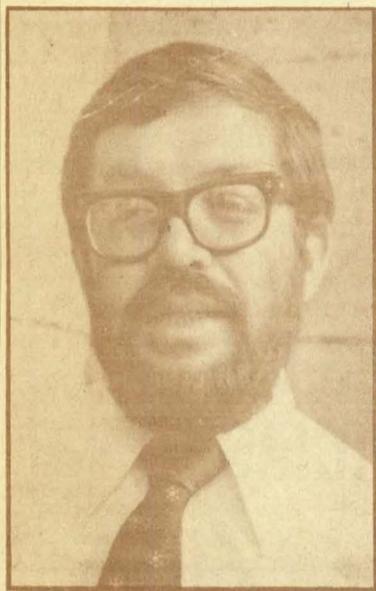


La tarea del

Dic - 8 - 1982

Nuevo Gobierno

POR MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA



Ayer se inició el sexenio en que será presidente de la República don Miguel de la Madrid. Las designaciones de funcionarios de primer nivel que lo acompañarán en su trayecto constitucional merecen ser examinadas aparte, en otra oportunidad próxima. El comienzo del periodo se amparó bajo una señal buena y mala al mismo tiempo, ya que si bien significó un principio de austeridad republicana el que el discurso inaugural no se hubiese visto interrumpido por aplausos que las más de las veces son banales y mecánicos, por desgracia la decisión correspondiente no partió de la iniciativa cameral, sino que provino de la casa presidencial misma, la del señor De la Madrid.

Pero no nos detengamos en tiquismiquis, cuando lo importante es el cúmulo de grandes problemas a que deberá enfrentarse desde hoy mismo, concluidas las ceremonias de asunción del mando, el nuevo titular del Poder Ejecutivo. Parece claro que si buscamos agrupar en grandes rubros las cuestiones torales que habrá de encarar el gobierno en los próximos años, tendríamos tres netamente definidos, que pertenecen al orden económico, al político y al moral. Es decir, la reconstrucción de la economía, el restablecimiento del consenso favorable al gobierno y el saneamiento de las estructuras de la ética social.

A pesar de las graves complicaciones, el problema menos árduo de los tres anotados es el de mejorar las condiciones materiales en que vivimos. Bien sabemos que los próximos meses serán todavía más angustiosos que los anteriores. La pobreza se nos hará más patente. La economía no crecerá, y ello significa que habrá menos empleo y menos consumo. El nivel de vida general se verá disminuido.

Por lo tanto, un deber prioritario de la administración será por un lado evitar que el frenamiento económico signifique la quiebra de ramas enteras de la producción, y por otro racionalizarlas y activarlas. Ello debe hacerse, además, en un ambiente de gran carencia de liquidez, sobre todo en dólares, porque las condiciones derivadas del convenio con el Fondo Monetario Internacional imponen rígidas limitaciones a la contratación de nuevos empréstitos. De esa suerte, sólo con recursos fiscales podrá impulsarse la actividad productiva. Por ello se prevé ya el envío a las Cámaras de iniciativas de ley fundamentales, para gravar más a los que más reciben y a los que más tienen. Es cierto que eso puede deprimir aún más la inversión privada, pero también lo es que no parece haber otro remedio, pues sería un error político del nuevo gobierno andar el mismo camino que el de su predecesor, confiado en que los particulares harían inversiones que no hicieron nunca en los montos y términos pactados.

Si se procede de esa manera, incluyendo la supresión del anonimato en los títulos financieros, para acrecentar la capacidad de recaudación del erario (limitada actualmente porque las acciones y bonos anónimos pagan impuestos por el capital que generan, pero no por la suma acumulada en manos de sus tenedores, que debía ser mucho mayor), el sector privado más reactivo a la solidaridad regateará de nuevo, y ahora desde el comienzo, su confianza al gobierno. Ese es un costo que el presidente De la Madrid debe estar dispuesto a pagar, y para ello debe apoyarse en el consenso popular.

Ese es el segundo gran problema por resolver durante su administración. No obstante el gran número de ciudadanos presentes en las elecciones,

y el enorme porcentaje de esos votantes que sufragaron en favor del PRI, no puede válidamente afirmarse que el sistema esté disfrutando de una alza en su legitimidad, es decir en la confianza popular respecto de sus mandatarios. En vez de ello, puede apreciarse que ha cundido la noción, originalmente nacida en la clase media alta, de que los políticos son por esencia corruptos, y que sólo abrazan esa profesión quienes pretenden hacerse ricos rápidamente y sin esfuerzo. El Estado, por consecuencia, ha quedado reducido a una imagen de la que sobresalen o su autoritarismo, o su desdén por la población, o su corrupción. Por ello, el tercer problema se entaña notablemente con el segundo, porque buena parte de la tarea de recuperación del consenso popular amplio entaña una mejoría, un remozamiento de los comportamientos éticos de los gobernantes (si bien los reclaman también de la sociedad entera), o como lo ha propuesto el propio De la Madrid, la renovación moral de la comunidad.

Con frecuencia se escucha hablar desdeñosamente de las cuestiones morales. Se piensa a menudo que atañen sólo a mojigaterías, a trivialidades emparentadas con la Inquisición, y que se refieren sólo a problemas de alcoba, de la sexualidad o de las relaciones del poder y el patrimonio. Es evidente que concebir así el ámbito de la moral social es fijarle límites que la estrechan en exceso. La moral social (que es esencialmente cambiante, y tiene que ver con la composición de clases de una sociedad) no es un recetario, un catálogo de reglas de buena conducta, sino un conjunto de valores que sin estar consignados en parte alguna reposan sin embargo en la conciencia general. La honradez en el manejo de los dineros públicos, por ejemplo, independientemente de que se encuentre estipulada en códigos penales o no, es una norma a cuya realización aspira la comunidad, que también querría ver que la austeridad comienza en el comportamiento de los altos jerarcas gubernamentales.

De la Madrid dispone de poderosos instrumentos para enfrentar el triple género de problemas que rápidamente hemos esbozado. En primer término, ha conocido de cerca las necesidades populares. Aunque la campaña presidencial sea mucho obra de artificio, pantalla que oculta buena parte de la realidad, ésta tercamente su cuela hasta las oficinas presidenciales. Ya conoceremos, por ejemplo, los arbitrios que ha ordenado instrumentar el nuevo Presidente en torno de la seguridad de los ciudadanos, problema que le fue planteado una y otra vez por expertos y víctimas de mecanismos policíacos cada vez más inmanejables. Y eso ocurrirá como resultado del conocimiento que ha llegado a tener de lo que la población reclama. Es verdad que la transformación nacional de los últimos meses le habrá obligado a revisar estrategias y tácticas, pero también es verdad que técnicamente el Presidente dispone de los elementos de planeación que permitirán el ataque racional y eficaz a esos problemas. Dispone también de una infraestructura jurídica y administrativa que posibilitará la acción gubernamental en torno de esos objetivos. En ese punto, resulta claro que el caudal de posibilidades de regulación económica derivado del poderoso sector público (incluida naturalmente la banca nacionalizada, que seguirá estándolo) constituyen la principal herramienta de que podrá valerse el gobierno en sus empeños por enfrentar los formidables desafíos que tiene delante de sí.

Con todo, en vista de que partiremos de cero, desde ahora será saludable no fijar metas demasiado ambiciosas. Ya sería mucho que De la Madrid, admirador del constitucionalismo de Morelos, pudiera dentro de seis años estimar que al menos hizo realidad el duodécimo sentimiento de la nación "Que como la buena ley es superior a todo hombre, las que dicte nuestro Congreso deben ser tales que obliguen a constancia y patriotismo, moderen la opulencia y la indigencia, y de tal suerte se aumente el jornal del pobre, que mejoren sus costumbres, aleje la ignorancia, la rapiña y el hurto".